INFORME DE ACTIVIDADES 06

No. DE CONTRATO	No. CD-25-2026-3066
NOMBRE CONTRATISTA	CATHERINE GISSELE HENAO ROMERO
PERIODO	CORRESPONDIENTE AL PAGO FINAL A TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012***.***

ACTIVIDADES

1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición.
2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías.
3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo
4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo.
5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo.
6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo
7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo.
8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo
9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional
10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias.
11. Revisar aspectos o componente jurídico y normativo de proyectos e informes técnicos
12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo.
13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias.
14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres.
15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.
16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.
17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
ACTIVIDADES	**CUMPLIMIENTO**
○ Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición.	• 01/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0154296. Asunto: Comunicación de observaciones y recomendaciones derivadas de visita técnica realizada en el marco de la Acción de Tutela Rad. No. 2026-00467-00. • 01/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0154023 Asunto: Remisión de Informe Técnico No. 279 de 2026 para conocimiento y fines pertinentes. • 03/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0157355 Asunto: Respuesta a solicitud radicada bajo No. EXT-QUILLA-2026-0114615. • 11/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0166563. Asunto: Remisión por competencia – Derecho de petición EXT-QUILLA-2026-0131198 Secretaría de Gestión Humana. • 11/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0167689 Asunto: Remisión por competencia – Derecho de petición EXT-QUILLA-2026-0131198 Secretaría de Salud. • 12/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0168033 Asunto: Traslado por competencia – Derecho de petición EXT-QUILLA-2026-0131198 Secretaría General. • 12/06/2026: Proyecte oficio QUILLA-2026-0168049. Asunto: Remisión para articulación institucional y coordinación intersectorial – Derecho de petición EXT-QUILLA-2026-0131198 Secretaría Jurídica. • 16/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0169707. Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0130516 – Hecho Superado. • 16/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0170457. Asunto: Traslado por competencia e informe técnico – Radicado EXT-QUILLA-2026-0114615. • 16/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0170460. Asunto: Remisión por competencia e informe técnico – Radicado EXT-QUILLA- 2026-0114615. • 18/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0172313. Asunto: Respuesta de fondo a solicitud radicada bajo No. EXT-QUILLA-2026-0114615. • 18/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0092740. Asunto: Remisión por Competencia- EXT-QUILLA-2026-0132484 • 22/06/2026: Proyecté correo electrónico dirigido a Secretaría Jurídica. Asunto: Respuesta Traslado

	Derecho de Petición-Intervención, evaluación técnica y medidas de protección por riesgo estructural en el edificio de la antigua Alcaldía de Barranquilla. • 23/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0177628. Asunto: Acuse de recibo – Notificación de Hecho Superado Radicado EXT-QUILLA-2026-0130516. • 23/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0176156. Asunto: Comunicación de remisión de documentos a Gerencia de Gestión de Ingresos. • 23/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0177557. Asunto: Respuesta parcial – Derecho de Petición EXT-QUILLA-2026-0131198. • 25/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0179714. Asunto: Respuesta a solicitud de documentación para proceso judicial. Radicado No. 08001-33-33-006-2025-00296-00. • 25/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0180648. Asunto: Remisión de derecho de petición EXT-QUILLA-2026-0143929 para trámite y respuesta de fondo. • 25/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0180983. Asunto: Traslado por competencia – Radicado EXT-QUILLA-2026-0140656. • 30/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0182818. Asunto: Respuesta a derecho de petición EXT-QUILLA-2026-0143929 – Comunicación de traslado por competencia. • 30/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0182862. Asunto: Respuesta al derecho de petición radicado EXT-QUILLA-2026-0140656. • 30/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0182994. Asunto: Respuesta parcial al Derecho de Petición – Radicado EXT-QUILLA-2026-0139772. • 30/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0183190. Asunto: Respuesta parcial a la petición radicada EXT-QUILLA-2026-0143481. • 30/06/2026: Proyecté insumo Insumo técnico–jurídico para la atención del derecho de petición EXT-QUILLA-2026-01436929 presentado por el señor Javier Enrique De Luque Crespo, dirigido al alcalde Ad Hoc.
○ Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías.	• 18/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0172973. Asunto: Respuesta al Requerimiento Preventivo Reforzado – Protección, conservación y gestión integral de Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional – Estaciones ferroviarias ubicadas en el departamento del Atlántico. DCTS No. 05125.

	• 23/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0177608. Asunto: Solicitud de ampliación de término – Requerimiento DCTS No. 11590 de 2026. • 30/06/2026: Proyecté oficio QUILLA-2026-0183572. Asunto: Acuse de recibo EXT-QUILLA-2026-0146107 – Ampliación de término concedida mediante DCTS No. 12531 de 2026.
○ Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo.	• 02/06/2026: Proyecté Informe de Tutela QUILLA-2026-0156294. Asunto: Informe para para contestación de Acción de Tutela Rad. No. 2026-00467-00 – Mercedes Santos Arenas. • 12/06/2026: Proyecté informe de tutela QUILLA-2026-0168199. Rad. No. 2026-00449-00- Tomás Mercado Cabrera. • 15/06/2026: Proyecté insumo para informe de tutela Rad. 2026-00437-00- Javier Forero, dirigido al alcalde Ad Hoc. • 16/06/2026: Proyecté informe de tutela QUILLA-2026-0168734. Rad. 2026-00437-00- Javier Forero Cortés.
○ Revisar aspectos o componente jurídico y normativo de proyectos e informes técnicos	• 01/06/2026: Revisé solicitud 786 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.273-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1126-2026 y COD 102 OGR-1089-2026, proyectados por la contratista Libia Camargo. • 01/06/2026: Revisé solicitud 788 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.275-2026 así como a oficio COD 102 OGR-1092-2026 proyectado por la contratista Libia Camargo. • 03/06/2026: Revisé solicitud 790 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.282-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1114-2026, COD 102 OGR-1160-2026 y COD 102 OGR-1162-2026 proyectado por el contratista Victor Muñoz. • 04/06/2026: Revisé solicitud 792 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.283-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1138-2026 y COD 102 OGR-1110-2026 proyectado por la contratista Libia Camargo. • 09/06/2026: Revisé solicitud 794 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.290-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1194-2026, COD 102-OGR-1154-2026, COD 102 OGR-1195-2026, COD 102 OGR-1152-2026, COD 102 OGR- 1194-2026 y COD 102 OGR-1153-2026 proyectados por la contratista Libia Camargo.

○ Revisar aspectos o componente jurídico y normativo de proyectos e informes técnicos	• 09/06/2026: Revisé solicitud 796 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.289-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1158-2026, COD 102 OGR-1218-2026, COD 102 OGR-1146-2026 y COD 102 OGR-1219-2026 proyectados por la contratista Andrea Ardila. • 11/06/2026: Revisé solicitud 798 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.291-2026 y a oficio COD 102 OGR-1165-2026, COD 102 OGR-1169-2026 y COD 102 OGR-1164-2026 proyectado por la contratista Libia Camargo. • 11/06/2026: Revisé solicitud 800 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.298-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1183-2026, COD 102 OGR-1198-2026 y COD 102 OGR-1204-2026 proyectados por el contratista Andrea Ardila. • 13/06/2026: Revisé solicitud 802 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.302-2026 y a oficios COD 102 OGR-1202-2026, COD 102 OGR-1203-2026 y COD 102 OGR-1204-2026 proyectados por la contratista Andrea Ardila. • 16/06/2026: Revisé solicitud 804 y posteriormente di mi visto bueno a informe técnico 308-2026 y a oficio COD 102 OGR-1208-2026 proyectado por Libia Camargo. • 16/06/2026: Revisé solicitud 806 y posteriormente di mi visto bueno a informe técnico 309-2026 y a oficio COD 102 OGR-1215-2026 proyectado por el contratista Víctor Muñoz. • 16/06/2026: Revisé solicitud 808 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.310-2026 y a oficios COD 102 OGR-1228-2026 y COD 102 OGR-1227-202 proyectado por el contratista Héctor Echeverría. • 19/06/2026: Revisé solicitud 810 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.314-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1264-2026 y COD 102 OGR-1255-2026, COD 102 OGR-1258-2026, COD 102 OGR-1257-2026, COD 102 OGR-1256-2026 y COD 102 OGR-1254-2026 proyectados por la contratista Libia Camargo. • 22/06/2026: Revisé solicitud 812 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.322-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1264-2026 y COD 102 OGR-1263-2026 proyectados por la contratista Libia Camargo. • 22/06/2026: Revisé solicitud 814 y posteriormente corregí y di mi visto bueno a oficios COD 102 OGR-1383-2026, COD 102 OGR-1385 y a QUILLA-2026-0184197 proyectados por el contratista Víctor Muñoz.

	• 22/06/2026: Revisé solicitud 816 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.326-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1113-2026, COD 102 OGR-1291-2026 y COD 102 OGR-1292-2026 proyectados por el contratista Víctor Muñoz. • 23/06/2026: Revisé solicitud 818 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.329-2026 así como a oficio COD 102 OGR-1290-2026 proyectado por la contratista Melanie Bustillo. • 23/06/2026: Revisé solicitud 820 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.311-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1302-2026 y COD 102 OGR-1221-2026 proyectados por la contratista Melanie Bustillo. • 24/06/2026: Revisé solicitud 822 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.334-2026 así como a oficio COD 102 OGR-1324 proyectado por la contratista Andrea Ardila. • 25/06/2026: Revisé solicitud 824 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.335-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1334-2026, COD 102 OGR-1374-2026 y COD 102 OGR-1335-2026 proyectados por el contratista Víctor Muñoz. • 25/06/2026: Revisé solicitud 826 y posteriormente di mi visto bueno a Informe Técnico No.311-2026 así como a oficios COD 102 OGR-1302-2026 y COD 102 OGR-1221-2026 proyectados por la contratista Melanie Bustillo.
○ Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres.	• 22/06/2026: Proyecté correo electrónico dirigido a Secretaría Jurídica Distrital . Asunto: Remisión de expediente digital y entrega de expediente físico – Trámite de enajenación voluntaria directa. Caso Judith Polo de Sosa y Faride Karut de Giraldo.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



ACTIVIDAD:		Verificacion de recursos parque de atracciones looping park
FECHA:		05/06/2026
HORA:		4:00 pm
LUGAR:		Calle 72 avenida del rio



ACTIVIDAD:		PMU Seguimiento y control final partido Junior vs Nacional
FECHA:		08/06/2026
HORA:		3:00 pm a 2:00 am
LUGAR:		Sala CIEPS Comando Central Policía MEBAR

ANEXOS

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0154296

BARRANQUILLA 2 junio 2026.

SEÑORES
ADMINISTRACION CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASONA DEL PRADO
CONJUNTOLACASONADELPRADO@GMAIL.COM
BARRANQUILLA

Asunto: COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE VISITA TÉCNICA REALIZADA EN EL MARCO DE LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. NO. 2026-00467-00.

COD 102 OGR-1101-2026

Cordial saludo.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0154023

BARRANQUILLA 1 junio 2026.

DOCTOR
JOHNNY JUNIOR VIZCAINO VARGAS
SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA (E)

Asunto: REMISIÓN DE INFORME TÉCNICO NO. 279 DE 2026 PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.

COD 102 OGR-1100-2026

Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes el Informe

ALCALDIA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0156294

BARRANQUILLA 2 junio 2026.

DOCTORA
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GOMEZ
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

Asunto: INFORME PARA CONTESTACIÓN DE TUTELA

RADICADO: 2026-00467-00
JUZGADO: JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA – MAGDALENA
ACCIÓN: DE TUTELA
ACCIONANTE: MERCEDES SANTOS ARENAS
ACCIONADO: CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASONA DEL PRADO – BARRANQUILLA, ADMINISTRACIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LA CASONA DEL PRADO Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LA

ALCALDIA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0166563

BARRANQUILLA 11 junio 2026.

DOCTORA
ELANIA SAURA REDONDO PENA
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA

Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA – DERECHO DE PETICIÓN EXT-QUILLA-2026-0131198.

COD 102 OGR-1190-2026

Cordial saludo.

En atención al derecho de petición de la referencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se remite copia de la solicitud

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0167689

BARRANQUILLA 12 junio 2026.

DOCTORA
STEPHANIE PAOLA ARAUJO BLANCO
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA – DERECHO DE PETICIÓN EXT-QUILLA-2026-0131198

COD 102 OGR-1196-2026

Cordial saludo.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0168033

BARRANQUILLA 12 junio 2026.

DOCTORA
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO

Asunto: TRASLADO POR COMPETENCIA – DERECHO DE PETICIÓN EXT-QUILLA-2026-0131198

COD 102 OGR-1200-2026

Cordial saludo.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0168049

BARRANQUILLA 12 junio 2026.

DOCTORA
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GOMEZ
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

Asunto: REMISIÓN PARA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN INTERSECTORIAL – DERECHO DE PETICIÓN EXT-QUILLA-2026-0131198

COD 102 OGR-1201-2026

Cordial saludo.

De manera atenta se remite copia del derecho de petición de la referencia para

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0168199

BARRANQUILLA 12 junio 2026.

DOCTORA
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GOMEZ
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

Asunto: INFORME DE TUTELA
RADICADO: 08001418900920260044900
JUZGADO: NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BARRANQUILLA
ACCIÓN: TUTELA
ACCIONANTE: TOMÁS MERCADO CABRERA

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Doctor
JAIME LUIS BERDUGO PEREZ
ALCALDE AD HOC
Correo: Jaime.berdugo@mininterior.gov.co
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

ASUNTO: INSUMO PARA INFORME DE TUTELA

RADICADO: 08001405300320260043700

JUZGADO: TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA

ACCIÓN: TUTELA

ACCIONANTE: JAVIER RICARDO FORERO CORTÉS

ACCIONADO: AIR-E S.A.S. E.S.P.

VINCULADO: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

COD 102 OGR-1209-2026

Cordial saludo.

En atención al Auto de fecha once (11) de junio de 2026, mediante el cual el

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0169707

BARRANQUILLA 18 junio 2026.

SEÑOR
ROBERTO ESCORCIA
RESBO09@GMAIL.COM
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0130516

Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN RADICADO NO. EXT-QUILLA-2026-0130516 – HECHO SUPERADO.

COD 102 OGR-1216-2026

Cordial saludo.

En atención al derecho de petición radicado bajo el No. EXT-QUILLA-2026-0130516, mediante el cual el señor ROBERTO ESCORCIA BOLAÑO formuló una serie de requerimientos relacionados con la ejecución presupuestal, inversión de

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0170457

BARRANQUILLA 18 junio 2026.

DOCTOR
JOSE LUIS ROMERO
gerente
ADI@BARRANQUILLA.GOV.CO
BARRANQUILLA

Asunto: TRASLADO POR COMPETENCIA E INFORME TÉCNICO – RADICADO EXT-QUILLA-2026-0114615.

COD 102 OGR-1225-2026

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0170460

BARRANQUILLA 16 junio 2026.

DOCTOR
RAFAEL DOMINGO LAFONT DE SALES
SECRETARIO DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS

Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA E INFORME TÉCNICO – RADICADO EXT-QUILLA-2026-0114615.

COD 102 OGR-1226-2026

Cordial saludo.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0168734

BARRANQUILLA 16 junio 2026.

DOCTORA
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GOMEZ
SECRETARIA DISTRITAL JURIDICA

Asunto: INFORME DE TUTELA
RADICADO: 08001405300320260043700
JUZGADO: TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA
ACCIÓN: TUTELA
ACCIONANTE: JAVIER RICARDO FORERO CORTÉS
ACCIONADO: AIR-E S.A.S. E.S.P.
VINCULADO: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA – OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0172313

BARRANQUILLA 19 junio 2026.

SEÑOR
RAFAEL POLO
RPOLOCANTILLO6@GMAIL.COM
BARRANQUILLA

Asunto: RESPUESTA DE FONDO A SOLICITUD RADICADA BAJO NO. EXT-QUILLA-2026-0114615.

COD 102 OGR-1242-2026

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0092740

BARRANQUILLA 13 abril 2026.

DOCTOR
JHON JAIRO CALDERON GUTIERREZ
GERENTE DE GESTION DE INGRESOS

Asunto: REMISIÓN POR COMPETENCIA – DERECHO DE PETICIÓN EXT-QUILLA-2026-0068809

COD 102 OGR-742-2026

Cordial saludo.

En atención al derecho de petición presentado por la señora Helen Herrera Esmeral, identificado con radicado No. EXT-QUILLA-2026-0068809, mediante el cual solicita la exención del impuesto predial unificado, la condonación de deudas, la suspensión de

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0172973

BARRANQUILLA 19 junio 2026.

DOCTORA
INGRID NADER HAUPT
ASESOR 19
PROCURADURÍA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7. PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
BARRANQUILLA

Asunto: RESPUESTA AL REQUERIMIENTO PREVENTIVO REFORZADO – PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL – ESTACIONES FERROVIARIAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. DCTS NO. 05125.

COD 102 OGR-1247-2026

Catherine Henao Romero <cathenaor@gmail.com> 22 jun 2026, 10:56 a.m. (hace 9 días)
para Nataly

Doctora
MARGINE CEDEÑO
Secretaria Jurídica Distrital

Asunto: Respuesta Traslado Derecho de Petición-Intervención, evaluación técnica y medidas de protección por riesgo estructural en el edificio de la antigua Alcaldía de Barranquilla.

COD 102 OGR-1275-2026

Cordial saludo.

En atención al traslado efectuado por la Secretaría Distrital Jurídica respecto del derecho de petición relacionado con la intervención, evaluación técnica y medidas de protección por riesgo estructural en el edificio de la antigua Alcaldía de Barranquilla, ubicado en la Calle 38 No. 45-53, esta Oficina de Gestión del Riesgo se permite informar lo siguiente:

Remisión de expediente digital y entrega de expediente fisico – Trámite de enajenación voluntaria directa

Catherine Henao Romero <cathenaor@gmail.com> lun, 22 jun, 2:42 p.m. (hace 9 días)
para secretariajuridica, ccastro, Cco:Nataly

Doctora
MARGINE CEDEÑO
Secretaria Juridica Distrital

COD 102 OGR-1280-2026

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito remitir expediente digital compuesto por ciento noventa y un (191) folios, correspondiente al trámite de enajenación voluntaria directa del inmueble de propiedad de las señoras Faride Karud de Giraldo y Judith Polo de Sosa.

Se informa que la última actuación adelantada por esta Oficina consistió en la gestión y obtención del Registro Presupuestal previamente solicitado, razón por la cual se remite el expediente para que se continúe con las actuaciones administrativas subsiguientes que resulten procedentes, en el marco de las competencias de

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0177628

BARRANQUILLA 25 junio 2026.

SEÑOR
ROBERTO ESCORCIA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0137650

Asunto: ACUSE DE RECIBO – NOTIFICACIÓN DE HECHO SUPERADO RADICADO EXT-QUILLA-2026-0130516

COD 102 OGR-1323-2026

Cordial saludo.

En atención a la comunicación radicada ante esta Oficina, mediante la cual usted informa la existencia de un hecho superado respecto del Derecho de Petición identificado con el radicado No. EXT-QUILLA-2026-0130516, nos permitimos

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0176156

BARRANQUILLA 25 junio 2026.

SEÑORA
HELEN HERRERA ESMERAL
HELEN8E10@HOTMAIL.COM
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0132484

Asunto: COMUNICACIÓN DE REMISIÓN DE DOCUMENTOS A GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS.

COD 102 OGR-1294-2026

Cordial saludo.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0177557

BARRANQUILLA 24 junio 2026.

SEÑOR (A)
ANONIMO
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0131198

Asunto: RESPUESTA PARCIAL – DERECHO DE PETICIÓN EXT-QUILLA-2026-0131198

COD 102 OGR-1312-2026

Cordial saludo.

En atención al derecho de petición radicado bajo el No. EXT-QUILLA-2026-0131198.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0177608

BARRANQUILLA 25 junio 2026.

DOCTORA
INGRID CATHERINE NADER HAUPT
ASESOR 19
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0136689

Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO – REQUERIMIENTO DCTS NO. 11590 DE 2026

COD 102 OGR-1318-2026

Cordial saludo.

En atención al requerimiento DCTS No. 11590 de fecha 11 de junio de 2026, relacionado con el seguimiento a las condiciones de riesgo y estado de conservación de la antigua

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0179714

BARRANQUILLA 30 junio 2026.

DOCTOR
CARLOS ARTURO PADILLA SUNDHEIM
PADILLASC@HOTMAIL.COM
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0138907

Asunto: 3

COD 102 OGR-1341-2026

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0180648

BARRANQUILLA 30 junio 2026.

DOCTOR
JAIME LUIS BERDUGO PEREZ
JAIME.BERDUGO@MININTERIOR.GOV.CO
BARRANQUILLA

Asunto: REMISIÓN DE DERECHO DE PETICIÓN EXT-QUILLA-2026-0143929 PARA TRÁMITE Y RESPUESTA DE FONDO.

Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir a su despacho el derecho de petición presentado

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0180983

BARRANQUILLA 30 junio 2026.

DOCTOR
NELSON OQUENDO CONSUEGRA
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
GOBERNACION DEL ATLANTICO
BARRANQUILLA

Asunto: TRASLADO POR COMPETENCIA – RADICADO EXT-QUILLA-2026-0140656

Cordial saludo.

En atención al derecho de petición radicado bajo el No. EXT-QUILLA-2026-0140656, presentado por la señora Rosa Matilde Sanjuán de Valencia, mediante el

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0182818

BARRANQUILLA 30 junio 2026.

SEÑOR
JAVIER ENRIQUE DE LUQUE CRESPO
JAVIERDELUQUE1978@HOTMAIL.COM
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0143929

Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN EXT-QUILLA-2026-0143929 – COMUNICACIÓN DE TRASLADO POR COMPETENCIA

COD 102 OGR-1370-2026

Cordial saludo.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0182862

BARRANQUILLA 30 junio 2026.

SEÑORA
ROSA MATILDE SANJUAN DE VALENCIA
CARRERA 9C1 #77-91 BARRIOS SOURDIS
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0140656

Asunto: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO EXT-QUILLA-2026-0140656

Cordial saludo.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0182994

BARRANQUILLA 30 junio 2026.

SEÑORA
MIRIAM JUDITH DE CASTRO PERNETT
MAVIGA61@GMAIL.COM
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0139772

Asunto: RESPUESTA PARCIAL AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO EXT-QUILLA-2026-0139772.

Cordial saludo.

En atención al derecho de petición presentado por usted, mediante el cual pone en conocimiento de esta Administración Distrital la presunta situación de riesgo

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0183190

BARRANQUILLA 30 junio 2026.

SEÑORA
MAGDA MACIAS GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONJUNTO RESIDENCIAL FLORES DEL RECREO
CL 61 # 41 - 50 OFC. ADMON
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0143481

Asunto: RESPUESTA PARCIAL A LA PETICIÓN RADICADA EXT-QUILLA-2026-0143481

Cordial saludo.

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0183572

BARRANQUILLA 30 junio 2026.

DOCTORA
INGRID CATHERINE NADER HAUPT
ASESOR 19
PROCURADURÍA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7. PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0146107

Asunto: ACUSE DE RECIBO EXT-QUILLA-2026-0146107 – AMPLIACIÓN DE TÉRMINO CONCEDIDA MEDIANTE DCTS NO. 12531 DE 2026.

Cordial saludo.

La Oficina Distrital de Gestión del Riesgo del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla se permite acusar recibo de la comunicación DCTS No. 12531 del

Doctor
JAIME LUIS BERDUGO PEREZ
ALCALDE AD HOC
Correo: Jaime.berdugo@mininterior.gov.co
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

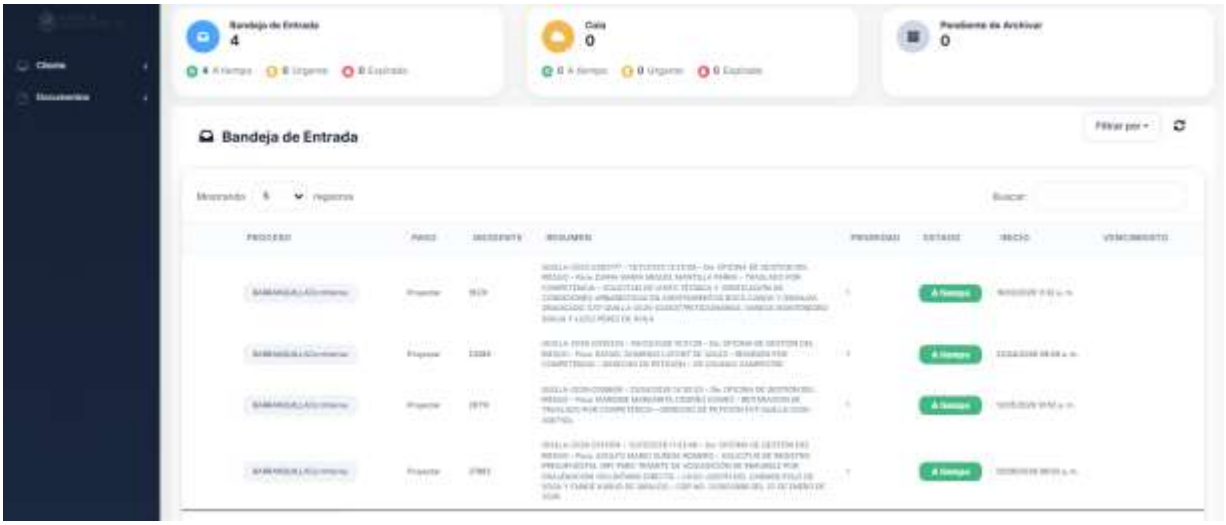
Asunto: Insumo técnico–jurídico para la atención del derecho de petición EXT-QUILLA-2026-01436929 presentado por el señor Javier Enrique De Luque Crespo.

Cordial saludo.

En atención al traslado por competencia efectuado por esta Oficina respecto del derecho de petición presentado por el señor Javier Enrique De Luque Crespo, relacionado con las actuaciones administrativas adelantadas dentro del proceso de cumplimiento de las órdenes impartidas por la Corte Constitucional respecto del Conjunto Residencial Ciudad del Sol I, me permito poner en su conocimiento las siguientes consideraciones técnicas y jurídicas, con el fin de que sirvan de fundamento para la respuesta de fondo que corresponda emitir por parte de ese despacho.

ANTECEDENTES

De conformidad con los antecedentes que reposan en esta Oficina, el señor Javier Enrique De Luque Crespo ha presentado diversas actuaciones administrativas y judiciales relacionadas con el reconocimiento de la subvención económica de arrendamiento



Gmail Catherine Henao Romero <cathenaor@gmail.com>

Solicitud de descarga de correspondencias pendientes en Dozzier

1 mensaje

Catherine Henao Romero <cathenaor@gmail.com> 30 de junio de 2026 a las 12:14 p.m.
Para: Milton Lara Lara <mlara@barranquilla.gov.co>
CCO: Nataly María Monterrosa Martínez <nmonterrosa@barranquilla.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar su apoyo con la descarga de cuatro (4) correspondencias que actualmente permanecen cargadas en mi bandeja de Dozzier, las cuales no me permiten culminar el proceso de paz y salvo correspondiente a la terminación de mi contrato de prestación de servicios CD-25-2026-3066, cuya fecha de finalización es el día de hoy, 30 de junio de 2026.

Al revisar mi bandeja, evidencio que las mencionadas correspondencias únicamente me permiten la opción de "Enviar para visto bueno y firma", sin habilitar la opción de finalizar o terminar el trámite. No obstante, dichas actuaciones administrativas ya fueron culminadas y cerradas, por lo que no deben continuar apareciendo en mi Dozzier.

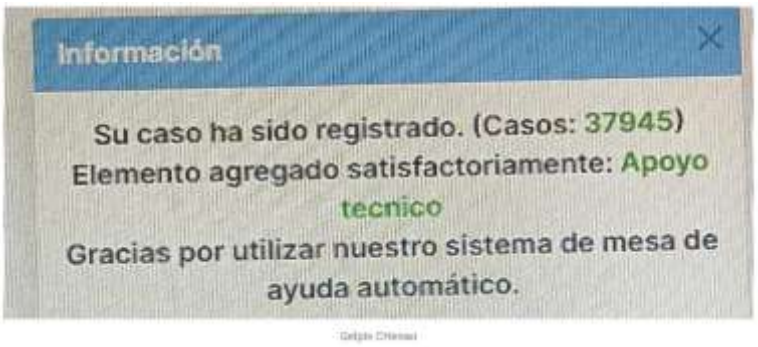
En consecuencia, solicito muy comedidamente se sirvan descargar estas correspondencias de mi bandeja, a fin de que mi Dozzier quede completamente al día y pueda remitir el respectivo pantallazo a mi coordinadora como soporte del cumplimiento de todas las actividades asignadas durante la ejecución de mi contrato.

Adjunto imagen en la que se identifican las cuatro correspondencias objeto de la presente solicitud.

Agradezco de antemano la atención prestada y la pronta gestión de esta solicitud, teniendo en cuenta que de ello depende la culminación oportuna de mi proceso de cierre contractual.

Cordialmente,

Catherine Gissele Henao Romero
Contratista
Oficina de Gestión del Riesgo
Alcaldía Distrital de Barranquilla



Cordialmente,

CATHERINE GISSELE HENAO ROMERO
C.C. 55.301.262 de Barranquilla